

ESTIMADAS FAMILIAS:

La pandemia ha alterado profundamente el desarrollo del curso 2019/2020 en todos los sentidos, por lo que hay que destacar y agradecer el gran esfuerzo realizado por el conjunto de la comunidad educativa para continuar su actividad en estas condiciones anómalas.

Siguiendo la Resolución de 18 mayo de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones para la organización de la finalización del curso 2019/2020 y la preparación del inicio del curso 2020/2021, en las enseñanzas no universitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19:

- Las actividades educativas presenciales seguirán suspendidas manteniendo la actividad educativa a distancia hasta el 22 de Junio.
- La evaluación del 3º Trimestre será positiva y favorable. Esto no debe confundirse con un aprobado general. Se puede suspender y repetir, siempre como decisión colectiva a favor de la mejor continuidad académica del alumno/a.
- Como os informaron los tutores, la evaluación del tercer trimestre se realizará teniendo en cuenta la entrega de tareas a tiempo (40%), tarea y esfuerzo (50%) y presentación (10%).
- La junta de evaluación tomará la decisión de promoción o no del alumnado.

En Ausejo, a 20 de Mayo de 2020

La Directora



M^a Carmen Alonso Sáenz